



Buenos Aires,

30 SEP 2024

VISTO el EX -2024-04747536- -UBA-DTPER#SA\_FDER de reconocimiento de materias de la Carrera de Licenciado en Administración, de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de Buenos Aires; y

**CONSIDERANDO:**

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución (CS) N° 672/20; y a la Resolución (CD) N° 5685/09 que reglamentan el estudio de las equivalencias solicitadas.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 24 de septiembre de 2024; y

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- CONCEDER al estudiante Matías GURRUCHAGA (DNI 36.073.874) para la Carrera de Abogacía, Plan de Estudios 2004, equivalencia TOTAL de las asignaturas ELEMENTOS DE ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO (por Historia Económica y Social General – Historia Económica y Social Argentina - Microeconomía I – Macroeconomía y Política Económica) - ECONOMIA POLITICA Y ECONOMIA ARGENTINA (CPO) (por Historia Económica y Social General – Historia Económica y Social Argentina - Microeconomía I – Macroeconomía y Política Económica).

ARTICULO 2º.- Regístrese. Agréguese copia de la presente en el legajo del interesado, remítase copia a la Dirección de Consejo Directivo, pase al Centro de Administración de Bases de Datos Académicos a sus efectos, al Departamento de Pases, Equivalencias y Reválidas, que notificará al presentante, haciéndole saber que conforme al artículo 10º de la Resolución (CD) N° 5685/09, la presente decisión es de carácter definitiva. Cumplido, archívese.



Carolina I. Vaccaro  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO